



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414

FAX: +54-387-4255455

www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2012- 1054

SALTA, 23 de agosto de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.914/2009.

Cuerpo 1 y 2.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación del alumno Daniel Armando Cacharani - en el cargo de Becario de Formación para el Herbario dependiente del Museo de Ciencias Naturales de esta Facultad - hasta el 31 de mayo de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 253, la profesora tutora responsable eleva el informe de las actividades realizadas durante el lapso de su designación por el alumno Cacharani, consistente en:

- Montaje de unos 1300 ejemplares ingresados como donación de profesionales y alumnos del Herbario.
- Cambio de las fichas de colección de unas 500 tarjetas manuscritas de ejemplares ingresados en la colección.
- Organización de carpetas según grupos taxonómicos.
- Incorporación del material montado en las carpetas del Herbario general.
- Fijación de material para colección.
- Colección de ejemplares para aumentar la colección.
- Cargado de la base de datos de unos 100 especímenes.

Que a fs. 254, la Comisión de Becas aprueba el informe presentado, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el informe final de actividades desarrolladas por el alumno Daniel Armando CACHARANI - en el marco del cumplimiento de la Beca de formación en el Herbario dependiente del Museo de Ciencias Naturales - en el lapso comprendido entre febrero de 2011 y mayo de 2012, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Cacharani, Museo de Ciencias Naturales, Direcciones Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Néida Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales